

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PLAY LAB CIA. LTDA.**

En Quito, a las 8h30 del día lunes 30 de marzo 2020, en el domicilio de María Paz Arroyo, calle de las Marquezas y del Puente, se reúnen los socios de la compañía PLAYLAB CIA LTDA, que representa 400 participaciones de un dólar cada una, con lo cual, por encontrarse la totalidad de los socios y del capital pagado de la compañía, por unanimidad acepta constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme a lo que faculta el art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario de la compañía en relación al desempeño de ella en el ejercicio económico correspondiente al año 2019;
- 2) Conocimiento y aprobación de los balances de la contabilidad y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico correspondiente al año 2019; y,
- 3) Distribución de utilidades en caso de que existan.

Actúa como Presidente la señora Isabel Maldonado, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario, la señora María Paz Arroyo, como Gerente General de la compañía.- A la hora arriba señalada, la Presidente declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

PRIMERO: Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario de la compañía :

Elevado que fuera a moción por la Sra. María Paz Arroyo la junta general, por unanimidad, resuelve aprobar su informe de actividades como Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de los balances de la contabilidad y estados financieros de la compañía:

Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la compañía, quien solicita a los asistentes la aprobación del balance general y el estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, documentos que fueron puestos a disposición de los socios con anterioridad a esta Junta, con lo cual, han tenido tiempo suficiente para revisarlos con detenimiento. Luego de unas cortas deliberaciones, el balance general y el estado de resultados de la compañía son aprobados por unanimidad,

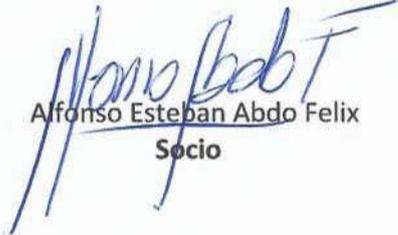
TERCERO: Distribución de Utilidades:

Una vez resuelto el punto anterior, se comunica que la compañía no ha tenido utilidades en este ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por éstos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 10h00.-


Isabel Maldonado Escobar
Presidente de la Junta
Socio


Ma. Paz Arroyo Valdivieso
Secretario de la Junta
Socio


Alfonso Esteban Abdo Felix
Socio